CIUDAD REAL 28 ENERO 1922 — AÑO DIEZ—NUMERO 406

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración. Ciprés. 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono. 147

TEMAS LOCALES

Ante las próximas elecciones municipales

Bajo el pseudónimo de Tiquis, se oculta el una persona que con el pueblo convive y que viene a ser en esta ocasión como eco de la opinión popular. Por esto, sustituimos nuestro editorial con su artículo, porque en él se muestran bien ostensibles los anhelos que respecto a la política Municipal siente el pueblo y que en más de una ocasión los hemos interpretado nosotros.

Decía haceunos días el Ilmo. señor Obispo Prior que no habían sabido los obreros de Ciudad Real aprovecharse de los beneficios que les brindan las leyes sociales puestas en vigor, y citaba para apoyar su aserto, lo sucedido con la de Casas Baratas.

No queremos meternos a analizar si las afirmaciones hechas por el Sr. Obispo estan dentro de la verdadera realidad y si son o no los obreros los sólos responsables de que en Ciudad Real no se haya hecho lo que ya ha debido hacerse en asunto de tan vital interés, no ya sólo para los obreros y clase media si que ambién para la población en general; pero no queremos tampoco dejar pasar en silencio, los momentos presentes, para brindar a los obreros y muy especialmente a la sociedad Cooperativa de Casas Baratas, la ocasión, que ahora se les presenta de hacer de que por lo menos, no se les pueda imputar a ellos sólos esa resposabilidad.

A juzgar por lo que dice la prensa se cuentan ya por docenas los aspirantes al cargo de concejal, sin que muchos de ellos persigan otra finalidad que la de servir los intereses de los particulares ó empresas de quienes son deudos o servidores; y si esto es cierto, como se afirma; ahí de los que aceptan cargos en las colectividades obreras. A estos corresponde procurar, por todos los medios a su alcance, llevar al Municipio Representantes propios ó hacer porque no se vote a ninguno que no se comprometa de antemano a que el Ayuntamiento cumpla con todo lo que la Ley preceptua en lo relativo a la construcción de Casas Baratas, urbanización é higiene de las poblaciones.

Existe una Junta de Fomento de Casas Baratas; a esos Concejales debe comprometerse a que se ocupen de que dicha Junta cumpla con su deber denunciando las casas que no reunan condiciones higiénicas, que son las más, y haciendo por que a la Cooperativa de Casas Baratas ceda solares para la construcción de casas para sus socios é iniciando una suscripción popular encabezando la lista con un donativo decoroso del Ayuntamiento, y obligando además a los propietarios a que edifiquen en los solares ó huertos que existen dentro de murallas u obligando a los que no lo hicieran a la venta, por exropiación forzosa, como determina la Ley cuando un particular o Sodiedad desee construir en esos huertos o solares.

Otra cosa que deben llevar esos concejales al Ayuntamiento es un verdadero Proyecto de urbanización al que hayan de atenerse todos los que edifiquen o hagan alguna modificación en los edificios hoy ya existentes; para que de esta forma, sea el Municipio el que imponga esa urbanización y no el ca richo o conveniencia de un particular o empreso, que podrá en muchos casos ser justificado, pero que se presta a la oposición de los no interesados en tales reformas, porque no obedece como decimos, a Proyecto o plan de urbanización previamente estudiado.

Ya saben, pues, los obreros y colectividades obreras, si quieren tener Casas Baratas, lo que han de hacer, imponerse a los que esten obligados, por los cargos que representan o aspiran a representar para que hagan cumplir la Ley.

Haciéndolo así no habrá razón para decir que el obrero y colectividades obreras, en Ciudad Real se ocupa poco de conseguir los beneficios que les brindan las leyes sociales estab'ecidas, afirmación que, a nuestro juicio está justificada, porque siempre resultará más beneficioso, para cualquier sociedad obrera, el conseguir para sus asociados la garantía de que no les ha de faltar, cuando cumplan la edad, el retiro a que, segun la Ley tiene derecho, o una casa al que carece de ella; que la adquisición de ciertos atributos no suelen tener otros resultados prácticos que los de satisfacer la vanidad del que públicamente los ostenta o exhibe.

Creemos con lo expuesto haber dicho lo bastante para que la Cooperativa de Casas Baratas sepa donde dirigir los *tiros* si es que quiere que en Ciudad Real se pueda llegar a tener algun día casas de esa naturaleza; porque pensar, si no se tocan otros resortes, que con las cuotas sólo de los socios se van a conseguir, será gastar lastimosamente el tiempo como se ha venido haciendo durante los ocho o nueve años que median desde que en esta población se fundó la primera y única sociedad que hay con tal objeto.—*Tiquis.*

PROBAD LOS VINOS PATERNINA
De venta en todas partes
(véase anuncio pág. 3.ª)

DR. LAGO
Médico Dentista
CALATRAVA, 4
CIUDAD-REAL
Consultas diarias.—Honorarios módicos

NUESTRAS GRÁFICAS

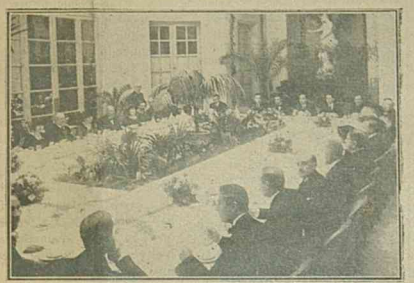

Comisiones de la provincia, con el Sr. Gobernador civil y representantes de Prensa que asistieron al banquete con que les obsequiara, la señora marquesa de la Viesca, madrina del Avión «Ciudad Real» en el hotel Ritz.

CONTINUACIÓN

La noble gañanía

Comedia lírica en un prólogo y dos actos

(Se oyen claramente los cantares de los segadores que cruzan junto a la puerta de la casona. Ellos y Marta y Tolico interrumpen un momento sus cánticos. Hablando sobre la música)

Voces.—(Dentro). Güos días, mus dé Dios.

Tolico.—(Avanzando hasta el portón). Vaan con Dios.

Marta.—(También desde el portón). Buenos días... ya vamos al trabajo.

Voces.—(Dentro). Al tajo vamos.

(Hacen Marta y Tolico constantes señas de saludo, en contestación a los de fuera y después desde el portón miran alejarse a los segadores, que prosiguen su camino, cantando).

Antonio.—(Saliendo a escena). ¡Eh, Marta! Hola, Tolico.

Marta.—Mirábamos a los segadores lo contentos que van a cumplir con su trabajo.

Tolico.—Cuando se trabaja a gusto, siempre se está contento...

Antonio.—Muy rudo es el trabajo de los segadores, pero estos nuestros están mejor atendidos que en parte alguna... Marta, prepara la leche pa la señorita, que no tardará en bajar.

Marta.—Sí, ya voy... mira el ramo que entre Tolico y yo hemos hecho.

Antonio.—Bonito es... déjalo ahí que yo se lo daré... y tu, Tolico, procura tener preparadas las yeguas por si la señorita y Marta van al campo... anda.

(Tolico sale por el centro y Marta por el foro derecha). Antonio va hacia el portón y luego tomando el ramo entre sus manos, comienza a cantar a compás y aduo con los segadores, hasta que estos dejan de percibirse, saliendo Antonio por lateral.

Queda un momento sola la escena y entra Tolico y enseguida vuelve Antonio).

Antonio.—¿Preparaste las caballerias?

Tolico.—Dispuestas quedan... *(Pausa).* Oyé, Antonio, yo queria decirte algo que como te pue llegar mu de cerca, y yo no se decirlo más que a lo rudo, pua ser que te cause enojo.

Antonio.—(Un poco extrañado) ¿Qué puede ser ello?

Tolico.—Naa malo es... Tu no desconfiarás, de por que te hago yo esa azvertencia.

Antonio.—¿Pero de que se trata?

Tolico.—Si no tie naa de particular... es al tanto de la señorita Laura...

Antonio.—¿Qué ties tu que ver con la señorita Laura?

Tolico.—Ya me maginaba qué habrías d'enfadarte, pero escúchame con serenidá y aluego dime lo que fe venga en gana... Tu quies a la señorita Láura, ¿verdá?

Antonio.—¿Y a ti que te interesa? Seria mejor haberte dejao en la labor pa que no tuvías que averiguar lo que no debes...

Tolico.—Dime too lo que quieras, pero cuando t'haiga dicho too...

Antonio.—Pues acaba d'una vez y vete a esperar que te llamen.

Tolico.—Antonio, la señorita Laura... no es sobrina del amo... y ten mucho cudiao con tu querer... eso too, ya lo sabes y ya me voy *(inicia el mutis).*

Antonio.—No, espera...

Talico.—¿Pa qué, si naa de cuanto diga pué interesarte?

Antonio.—Así es, pero precisa que me digas antes que cosas o que motivos tiés tu pa afirmar de ese modo lo que me has dicho.

Tolico.—Pos si los quies saber contestame tu antes. *(Pausa)* Tu andas enamoriscao de la señorita ¿no es eso?

Antonio.—¿Y que tendria de particular?

Tolico.—Naa, ciertamente... Tu eres un hombre y a los hombres nos gustan las mujeres y más si son guapas... Pero yo he devitao que tu enamoriscamiento pue ser peligroso.

Antonio.—Mira, Tolico, no andes con rodeos y acaba, que me agotas la paciencia...

Tolico.—Pos si ya te lo he dicho, quejla señorita Laura no es sobrina del amo, ni se tocan naa...

Antonio.—Entonces...?

Tolico.—Averigua el parentesco y verás si es peligroso qu: te enamoriques de ella...

Antonio.—(Desconcertado) Tolico, no murmures ni calumnies que vas a perder hasta mi afecto...

Tolico.—El tuyo pue que sí... pero tu no perderás la ley ni la gratitud que yo os tengo...

Antonio.—Pues te exijo que ahora mismo digas too lo que de ello sepas... ¡si no! *(Cogiéndole por la blusa).*

Tolico. (Separándole la mano) Suelta que pues hacerte daño... y ten mas tranquilia... *(Pausa)* Tu sabes Antonio, que no ha sio una vez sola, cuando haiga podio tener lugar pa enterame de ello... Con demasia frecuencia me nesecitan y mi solicitú pa servir a los amos tu la conoces...

Es verdá, que naa puo afirmar de cierto, pero... palabras he oido, Antonio, que a no ser tonto, por ellas pue deducirse lo que t'he dicho—y son aluego caricias y mimos, que no son iguales a las caricias de familia... ¡vaya! Tu ponte sobre aviso y averigua si es cierto que a ti mucho te conviene...

Antonio.—Y tu no digas mas sandeces ¡imbecil! No se como he tenio paciencia... ¡Déjame en paz!

Tolico.—Ahí te quedas, pero en poca paz te dejo *(sale por el centro del foro).*

Antonio.—(Despues de quedar un momento pensativo) ¡Bah! Preocupaciones que no tienen fundamento no arraigarán en mi pa destruir el cariño que por la señorita siento.

La quiero, sí; la quiero por que sus bondades y sus simpatías puen despertar cariño en quien no tenga el corazón de piedra... *(Pausa)* ¿pero y si hubiera algo de lo que Tolico, dice? ¿Y que motivos tiene él pa saberlo? ¿Y porque me lo va a decir sin ser verdá..? *(Pausa)* Pues yo he de enterarme y si es cierto...

Carlos.—(Saliendo por la derecha con Laura) Hola, Antonio.

Laura.—Antonio, buenos dias.

Antonio.—(Un poco azorado) ¡Señorita..! buenos nos los dé Dios... *(despues coge el ramo de flores y se lo da a Laura)* Para usté las han cogio, señorita... ¡como le gustan tanto..!

Laura.—¡Gracias!

(Carlos, el amo, tiene aspecto arrogante y altivo; es un poco mas viejo que Antonio, pero no lo aparenta. Viste un irreprochable traje claro de sport.

Laura es bella, de una belleza suave y atractiva. Rubia, esbelta de figura y tocada con elegante sencillez, de toda su persona emana un sugestivo encanto.)

José Saragoaga Lorente.

(Continuará)

Dr. L. Esteve
Medico Estomatologo, de la Beneficencia Municipal de Madrid
ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES
CALLE DE LA MEJORA, 10
Consulta gratuita para los pobres en el Hospital Provincial de Ciudad Real y Hospital Municipal de Valdepeñas.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

DESDE NUADER

El cigarro de un soldado valiente...

El coronel Dabán, jefe principal de este campamento, cursó órdenes recibidas por teléfono el 18 por la noche, dictadas por el general La Barrera, para que en la madrugada del 19 saliera la columna aquí destacada, a distraer, desde las posiciones Ainen y Ros Bajo, la atención del enemigo numerosísimo, que había de batir la columna que opera por el sector de Tefer.

Esta columna no es lo suficiente, mente robusta para contener un empuje tan soberbio como el realizado por la fuerza *moruna*, y, sin embargo, sola hubo de entendérselas con los *pacos* que, en enjambres nutridísimos, amenazaban asaltar las posiciones, junto a las cuales hallábanse desplegadas dos compañías de Luchana y dos del Batallón La Victoria.

Mas tarde se supo que la columna del general Barrera había perdido el enlace que había de mantener con la de Castro Girona; llegando a una gran confusión ambas, y desistiendo en el propósito de operar.

La tarde la consagráron únicamente a castigar la kábila de Bujhandil, e impusieron este castigo fuerzas de regulares y Policía, (sumadas a las de este campamento a su paso por el zoco Jemis, caballería de Talavera, la batería emplazada en Ros Bajo, La Victoria y Luchana, con sus ametralladoras.

Bujhandil, a pesar de hallarse sometida, muchas veces ha burlado su fidelidad a España, y por la noche, ha armado a sus hijos de valor, y han buscado... han buscado en su afán insaciable de matar, una vida española, para sacrificarla... un cadáver cristiano, para mutilarlo, sin piedad. Por eso... por su traición muy conocida e incesante, ha sido castigada duramente.

¿Qué nos importaba a nosotros el cansancio, ni aquel obstáculo que el río Manzora nos señaló a nuestro paso, si veíamos amenazados de muerte a nuestros hermanos, a los que llevan nuestra sangre y de la misma raza son parte?

Nada nos importaba encaramarnos por ingentes despeñaderos, ni tampoco vadear el río a pie, alcanzándonos el agua hasta las rodillas, si con nuestra llegada pronta, inmediata, habíamos de conjurar el peligro que, siniestramente, cerníase sobre los que viven tristemente en los blocaos. Eso, evitar la acometida de los bárbaros adversarios era nuestra quimera, y eso lo conseguimos rápidamente, *locamente*, como el momento aquel lo exigía; a todo evento...

Desde uno de los repechos, (opuesto al frente enemigo) de la posición Anien, oíamos los rugidos frecuentes de nuestros cañones, y el asobio sutil que en el espacio dejaban los proyectiles enemigos, silenciando a su paso vidas de nuestros hermanos, abatiendo con dolor, un momento, cuerpos llenos de juventud, o aquietando para siempre su materia viviente... truncando siempre vidas de hermosos ideales... ¡quién sabe?...

Si el fragor, si la batahola de la lucha conmueve un momento al combatiente, sentirá dolor en el corazón y desesperanza en el alma, que, irremediablemente, le llevarán a sucumbir, sin un grito victorioso... con un lamento horrísono de miedo... de cobardía sin rival...

Yo vi pálido a aquel soldado valiente, que reflejaba el peligro rompiendo cartas, que fueron trenzando sus amores y nutriéndolos con cariño, a través de la distancia; y me extrañaba su ligero palpar de ropas y miembros, como si descubriera la incisión u orificio marcado por la bala inesperada.

...Fué un segundo no más... Estaba herido. El me dijo: (lo recuerdo perfectamente) No alarme usted llamando, Hay muchos heridos... Lo mio no es nada... Es en la pierna... Hay muchos heridos... Tenga un cigarro...

Y avivando el tono de su expresión, terminó: ¡Fume... fume usted...!

...Yo cogí el cigarro de aquel soldado valiente, que me impuso silencio, y no se separó de mí hasta hecha la retirada de nuestras tropas...

RAFAEL DE LA MATA OLMEDA.

Nuader 20-1-922.

Información provincial

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Manzanares

De las próximas elecciones

Convocadas por el Sr. Alcalde, se han reunido varios señores representantes de las fuerzas vivas de esta población, para tratar de las próximas elecciones.

Parece que a pesar del buen deseo de todos los reunidos solo pudieron acordar el nombramiento de una comisión para que esta dé los nombres de los diez señores que han de administrarnos en el bienio próximo.

Esperaba conocer estos nombres para comunicarlos, pero visto que no salen a la luz a pesar de lo cerca del día de la proclamación, bien porque sea laboriosa la gestión o por ausencia de uno de los de la comisión, nada se sabe en concreto de lo que hará ese sector.

Se dice que los socialistas presentarán candidatura completa esperando obtener las mayorías. El 29 veremos lo que pasa.—C.

Pro viti - vinicultura

Copia de la exposición que El Sindicato de exportadores de vinos ha elevado al señor ministro de Estado.

Excmo. señor.

El Sindicato de Exportadores de Manzanares, haciéndose interprete del sentir de todos los vitivinicultores de la región manchega, tiene el honor de dirigirse a V. E. para someter a su claro juicio algunas consideraciones por si estimara pertinente tenerlas en cuenta en la negociación en curso para ultimar el régimen por que ha de regularse nuestras relaciones comerciales con la nación Francesa.

Interrumpida de hecho estas relaciones, sería ocioso hacer historia retrospectiva de los perjuicios que a nuestro entender se han derivado para la viti-vinicultura Nacional, de los diferentes modificaciones impuestas por Francia en su régimen aduanero.

Han sido esto en primer término la elevación de derechos a límites que puede calificarse de prohibitivos y es natural que en tal sentido trató de obtenerse una importante reducción.

Es de vital importancia para la región que representamos y con ella las de Levante, Aragón, Andalucía y otras, de obtener sean admitidos nuestros vinos hasta la graduación de 15 grados de alcohol natural, aplicandolas el coeficiente mínimo que se establezcan. El 80 por 100 de nuestra que nuestra producción es de una graduación superior a 15 Y la considerable diferencia de derecho de introducción que establecia la tarifa en vigor al llegar la ruptura, entre los vinos de 12 y más grados, obligaba a renunciar a comercio con vinos absolutamente naturales, imponiendo manipulaciones con detrimento en las clases y exponiéndonos constantemente a los rigores de las leyes francesas contra la adulteración.

Bien informados los viticultores de la Nación vecina de las características de nuestros vinos, no podían ignorar, que para concurrir a su mercado, habíamos de proceder a las, munipulaciones apuntadas y ello ha sido la suprema argumentación en sus campañas de descredito de nuestros caldos.

Tan serios y positivos quebrantos pueden evitarse con tener en cuenta la petición indicada.

La disposición en vigor prohibiendo la importación de las mistelas y vino de licor ha producido una verdadera catástrofe entre los fabricantes y negociantes de dicho producto, y confiamos en que encontraremos la mejor disposión en V. E. para conseguir la derogación de tan injustificada medida restableciendo su libre comercio con derechos provinciales.

Este Sindicato que en todo momento tiene absoluta confianza en la gestión del Gobierno, funda hoy sus mayores esperanzas en la superior capacidad y acendrado patriotismo de V.E. que lo hará ser un decidido defensor de los intereses que representamos, en cuanto sean compaginables con la totalidad de la economía nacional.

Dios guarde a V. E. muchos años.— Manzanares 18 Enero 1922. El Presidente, *E. Morales.*

Puertollano

Una aclaración

En el número de VIDA MANCHEGA correspondiente al día 19 próximo pasado, insertamos una información de este pueblo remitida por uno de nuestros mas asiduos colaboradores, que sin duda por premura de tiempo para comprobar sus afirmaciones, nos decía que al elegir su Junta directiva el Círculo de Recreo, había dejado de ser presidente D. Felipe Lázaro *cuya gestión al frente de aquella sociedad dejó mucho que desear.*

Mencionado Sr. D. Felipe Lázaro, por sus continuadas ausencias de Puertollano, al ser elegido presidente no aceptó dicho cargo y nos manifiesta que él *nó administró nada, ni por ningún tiempo representó a la sociedad el Círculo del Recreo.*

Conste, así para la satisfacción del interesado.

Información local

Municipalerías

Estamos al tanto de unas cuantas coacciones que se están cometiendo, por quienes afanosos de permanecer en una pseudo representación popular vuelven a proclamarse candidatos a concejales.

No nos extraña, porque en ello el sentimiento de ciudadanía no ha palpitado jamás; mejor dicho, porque en su ignorancia supina no supieron comprenderlo.

Pero mucho cuidado con que esas coacciones se manifiesten durante el sufragio, porque para señalarles su escarnio con el dedo nos sobran procedimientos, tantos como para que paguen cara su sinvergonzonería.

—

Tenemos entendido que actualmente en las Casas, y habiéndose declarado ya el periodo electoral, trabajan o hacen que trabajen unos cuantos hombres naturales de aquel anejo a este Municipio.

Esto no tendrá nada de extraordinario, ni los de las Casas no votaran en el distrito de la Audiencia o sea por donde piensan ir a la reelección unos cuantos de los fracasados ediles que ahora disfrutamos.

¡Ojo, trabajadores, que no es para esta ocasión para cuando se debe guardar el trabajo; ese jornal es pan de hoy y hambre de mañana!

—

Mañana, según tenemos noticia, serán proclamados una enormidad de candidatos y de entre ellos hay muchos que no saben más que poner su firma.

El pueblo debe impedir con valor cívico, que figuren en las candidaturas los analfabetos.

—

Mañana es 29. ¿Pero habrá algún 29?

PINOCHO.

Gobierno civil

Elecciones Municipales.—Debiendo tener lugar mañana domingo, la proclamación de concejales o la designación de los efectos por el artículo 29 de la ley Electoral vigente de 8 de Agosto de 1907, se ordena a los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia que tan pronto termine el expresado acto se dé cuenta por telégrama urgente o medio más rápido posible del número de concejales que hayan sido proclamados electos, con expresión de su calificación política.

Se significa a las expresadas autoridades locales procedan al cumplimiento de lo que se ordena con el mayor celo y exactitud en aquéllos antecedentes, cuyo servicio igualmente se servirán cumplir el próximo día 5 de Febrero próximo, fecha de la elección.

Fin de temporada

GRANDES REBAJAS y LIQUIDACIÓN DE RETALES DURANTE EL PRESENTE MES.

LOS SORIANOS

CONSTITUCION, NUMERO 22

La sesión de hoy

Solamente han asistido tres concejales y el Sr. Alcalde.

Sin duda, algunos de ellos, están preocupadísimos con las elecciones, y no pueden asistir a las sesiones municipales.

Se aprobaron todos los asuntos que figuraban en el orden del día, y un ruego del Sr. Andrade se tomó en consideración por los concejales asistentes Sres. Medrano y López Haro (D. L.) que con el alcalde, formaban el cuarteto municipal en la sesión de esta mañana.

Regreso de una Comisión

Ya han regresado de la Corte todos los señores que integraban la Comisión de entrega del aeroplano regalado por la provincia de Ciudad Real al Ejercito español.

Los comisionados vienen satisfechísimas de las atenciones tenidas para con ellos por los marqueses de la Viesca, y por el organizador de la fiesta, D. Miguel Ruiz, director de nuestro estimado colega «El Pueblo Manchego», a quien enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

La provincia de Ciudad-Real debe guardar gratitud sincera a la bellísima dama Marquesa de la Viesca, que tan alto ha sabido poner el nombre de estas legendarias llanuras manchegas, que han tenido un rasgo de altruismo y amor patrio, con la donación que acaba de hacer al Estado.

DE SOCIEDAD

Enfermo

Ha mejorado notablemente en su enfermedad, nuestro distinguido amigo D. Vicente Almagro.

Deseamos su total restsblecimiento.

Viajeros

Ha regresado de la Corte D. Julian Fernández Rodero.

—Regresó a Daimiel D. Joaquín Hernández.

—A Alcolea de Calatrava regresaron D. Casimiro y D. José Céspedes, y don Alfredo Mira.

—Marchó a Madrid D. José María Lorente.

SE FACILITA DINERO AL 6 POR CIENTO ANUAL

General Aguilera n.º 9 pral.

FRANCÉS PLATERI

CERVANTES, 2.—CIUDAD REAL

Primer Regimiento de Artillería Pesada

Debiendo tener lugar la adjudicación del estiércol del ganado de este Regimiento, se admiten proposiciones hasta el día 30 del mes actual, para cuyo efecto se hallan las condiciones en las oficinas de Mayoría del mismo siendo el importe de este anuncio con cargo al que se le adjudique.

El Comandante mayor, AYERRA.

BANCO CENTRAL

CAPITAL: PESETAS 200.000.000

Domicilio Social: Madrid, Alcalá, 31.

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Ciudad Real, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERES: A la vista 2 por 100 anual, a 30 días, 3 por 100 anual, a 90 días 3 1|2 por 100, a un año el 4 por 100.

CAJA DE AHORROS. 4 POR 100 ANUAL

CAJAS DE ALQUILER

Tiene instalado en esta Sucursal un servicio de Cajas de Seguridad de diferentes tamaños que ofrece al público en condiciones muy ventajosas.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

INFORMACION POSTAL Y TELEFONICA

De nuestro redactor

POR CORREO

EL DIA EN MADRID

El conde de Romanones dice que los liberales serán gobierno en plazo breve.—Después de la muerte del Sumo Pontífice

Declaraciones del Conde de Romanones

El jefe de los conservadores

El conde de Romanones, comentado la elección de Sánchez Guerra como presidente del Círculo conservador, ha dicho que eso, aun cuando no lo crean algunos conservadores, entre ellos Sánchez Toca, significa ser elegido jefe del partido conservador.

Se congratuló de la decisión del partido conservador de apoyar al Gobierno del señor Maura; dijo que aun cuando los grandes partidos no son ya frutas de estos tiempos, desean a Sánchez Guerra largos años de oposición, que es con le que se consolidan las jefaturas.

Pronto gobernaran los liberales

El jefe liberal dijo que el partido liberal entrará a gobernal muy pronto, tanto que él cree indudable que los liberales harán las elecciones de diputados a Cortes a fines del año actual, las de diputados provinciales de 1923 y las de concejales en 1924.

La politica internacional

Habló también de la situación política internacional, diciendo que él no cree el que Inglaterra se muestra propicia a un Tánger español, como tampoco quiere que sea francés.

Los prisioneros

Habló también de los prisioneros, y dijo que el Gobierno ha hecho todo lo posible por lograr su rescate cuanto antes, pero que desgraciadamente a este asunto no se le ve solución.

Lo peor es—terminó diciendo—que los moros no los tienen como prisioneros, sino como rehenes para el logro de ciertas aspiraciones.

La salud de la Reina

S. M. la reina doña Victoria se encuentra restablecida de la dolencia que la aquejaba.

No obstante no saldrá de Palacio durante varios días.

La emperatriz Zita visita el Museo

S. M. el Rey don Alfonso XIII acompañó esta mañana a la exemperatriz Zita de Austria en la visita que ésta hizo al Museo del Prado.

Con las augustas personas fueron también la dama de la reina Cristina señorita de Loigorri y el ayudante del Rey señor Elizalde.

Esta noche en el tren expreso de Irún marchará la ex emperatriz, acompañada del ayudante del Rey teniente coronel Obregón a Medina del Campo donde se unirá con algunos de sus hijos y seguidamente seguirá a Lisboa.

El ayudante del Rey señor Obregón continuará acompañando a la ex emperatriz Zita hasta el limite de la frontera lusitana.

Las Comisiones Informativas

Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado una Real orden aclaratoria del Real decreto reorganizando las comisiones informativas.

Se designan vocales de las Juntas:

Para Estado Mayor, 2; Infantería, 8, Caballería, 4; Artillería, 4; Ingenieros, 5; Guardia civil, 5; Carabineros, 5; Cuerpo Jurídico, 1; Intendencia, 5; Intervención, 1; Sanidad de Medicina, 5; Sanidad de Farmacia, 1; Clero Castrense, 1; Veterinaria, 1; Equitación, 1; Oficinas militares, 1.

La Real orden dice que los tribunales de honor se deberan regir por los preceptos del Código de Justicia militar.

El ceremonial del entierro del Papa Benedicto XV

La comitiva

Desde la capilla donde se hallaba, fué llevado procesionalmente el cadáver a la capilla decoro de cardenales.

Abrían marcha la Cruz Abacial de San Pedro, el gerente de Roma y el chantre de la Capilla entonando un «Miserere.»

Seguía el personal pontificio, conduciendo el cuerpo de Benedicto XV sobre unas andas, al que escoltaban l s oficiales de la Guardia Noble.

Después iban los cardenales, prelados y altos dignatarios de la Corte pontificia, y cerrando la marcha seguía el comandante de la Guardia Noble y el resto de la oficialidad.

El acto del sepelio

Frente al altar de la capilla del coro estaban colocados tres ataudes con los escudos y armas del finado.

Al llegar al coro, recibieron al cadáver los personajes pontificios entonándose de nuevo un responso, al final del cual el cardenal Palicani le dió la absolución.

Seguidamente el cuerpo de Benedicto XV fué levantado del altar de la capilla y colocado dentro del primer ataud, que es de madera de ciprés.

El archivero del Vaticano leyó el acta del entierro, mientras el prefecto del Sacro Colegio cubría con una sábana blanca, que servía de sudario, el rostro, y las manos del Papa.

El secretario del Vaticano dió lectura después a un pergamino conteniendo la biografía del difunto.

Terminada la lectura el pergamino fué encerrado en un canuto de cobre dorado, que se colocó dentro la caja donde estaba el Pontífice.

La sepultura en la cripta

Una vez cerrado el ataud, se precintó con dos cintas de seda de color violeta y con el sello pontificio, operación que realizó el cardenal Camarlengo.

El primer ataúd fué colocado dentro de otro de plomo, de cuatro centímetros de espesor, que tambien fué precintado y sellado, y los dos féretros anteriores, se introdujeron dentro de un tercero, de madera de olmo.

Organizada de nuevo la comitiva, el feretro fué colocado sobre unas andas, siendo trasladado con el mismo ceremonial a la capilla de la Concepción, donde había preparado un andamiaje, desde el cual el cadáver del Papa fallecido fué bajado a la cripta, dándosele allí la última absolución.

El cuerpo de Benedicto XV descansa junto al del Papa Inocente XIII, y al de la reina católica de Suecia.

Antes de abrirse el Cónclave, se celebrarán en la Capilla Sixtina tres oficios fúnebres, para clausurar las ceremonias hechas al Papa fallecido.

También fué colocada en caja una bolsa de terciopelo rojo conteniendo ejemplares de todas las medallas de oro, plata y bronce acuñadas durante el pontificado de Benedicto XV.

Lea usted mañana
VIDA MANCHEGA

POR TELEFONO

Madrid 28 9'50 mañana

Marejada política

En las tertulias y círculos políticos se continua comentando la nota facilitada a la Prensa por el Sr. Cambó, entablándose discusiones sobre el proyecto del ministro para amenguar el deficit de los 1.410 millones de pesetas.

Algunos decían que en esa nota se advierte una censura al ministro de la Guerra por el propósito del Sr. Cierva de aumentar los gastos, para atender cumplidamente a las exigencias de nuestro Protectorado, afirmando que como señala el Sr. Cambó es como mejor puede llegarse a disminuir el deficit.

¿Qué ha ocurrido en la prisión de Málaga?

El ministro de Gracia y Justicia; Sr. Francos Rodríguez, ha ordenado se designe Magistrado especial para instruir sumario y depurar responsabilidades en que haya podido incurrir el personal de la prisión de Málaga, con motivo del alojamiento de reclusos.

FABRA.

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA

CHOCOLATES - CAFÉS - THÉS
BARRENENGOA
CIUDAD-REAL

SASTRERÍA
Sombrerería Constantes novedades, esmerada confección y economía.
JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ
Calle General Aguilera, números 13 y 17
CIUDAD REAL

OBRA NOTABLE
HISTORIA DOCUMENTADA DE CIUDAD REAL
la Judería, la Inquisición y la Santa Hermandad.

Nada tan interesante en el mundo bibliográfico como el conocimiento de la Historia de los pueblos. Y cuando los pueblos conservan en sus archivos un tesoro de tales joyas, como el de la inquisición, se hace doblemente interesante la labor del historiador.

He aquí la difícil tarea de un amante de la tierra natal, la Historia de Ciudad Real. Don Luis Delgado Merchán, que deja una gran personalidad a su posteridad, dando a la imprenta la inmensidad de documentos literales de lo que fué Ciudad Real desde el siglo XII en que comenzaban los pueblos de la época, salvo los reparos de la ley.

Es altamente curioso esta obra, por lo que recomendamos su adquisición por honores de que prenda interes el leer todo que será para cuanto constante tentación enterarse del transcurso de la Historia que la compone cerca de 500 páginas en cuarto mayor.

Un tomo encuadernado en tela 7'50
Por correo certificado, 8'25

Enrique Perez
Caballeros, 4-CIUDAD REAL

Vinos de Rioja DE FEDERICO PATERNINA OLLAURI (RIOJA)
Para precios y condiciones en esta Provincia, dirigirse a
DON FEDERICO PATERNINA
(DEPÓSITO DE CIUDAD REAL)
— DE VENTA EN ESTA CIUDAD —
Don Ponciano Montero, Plaza de la Constitución, 39.—Señor Sobrino de Dámaso Barrenengoa, Calatrava, 7.—D. Francisco Domenech, Cervantes, 17.—Confitería «La Flor de Calatrava», Cruz, 4.—Restaurant «Covadonga», Feria, 4.—GRAN HOTEL PIZARROSO, CASTELAR, 15 y 16, Y GRAN HOTEL, CARLOS VÁZQUEZ, 8
Se vuelven a tomar las botellas vacías a pesetas 0'60 y las medias a 0'50

La Ibérica (S. A.)
FUNDADA EN 1886
Garantía y Defensa de Asegurados
Inspecciona los riesgos asegurados contra incendios, regularizando las pólizas hasta hacerlas indiscutibles; asesora á sus abonados en el ejercicio de sus derechos y obligaciones, y satisface cuantos gastos son precisos en la tramitación de siniestros y dirección de los litigios que deban incoarse.
Delegado
en Ciudad Real y Provincia
Rafael Cárdenas Chacón
Carlos Vázquez, 1, 2.º

GRAN FÁBRICA DE ESTUCHES
Rocafort, 163.-Barcelona

COLISPOSTALES abrazadera
GRAMOS
PARA 250 500 1.000
Tres ó más COLISPOSTALES Pts. 0'60 Pts. 0'90 Pts. 1'50
1 Duplex 100 150 175
2 » 175 250 3'00
3 » 250 350 4'00
4 » 325 450
5 » 425 600
6 » 525 800
VENDEDORES A PRECIOS DE FÁBRICA
Santa María Molina y 6.ª.... Valdepeñas.
Angel Soubriet..... Tomelloso.
Carlos Serrano..... Manzanares
Manuel Lamas..... Córdoba.

CLÍNICA DEL DR. M. CAMACHO
MÉDICO FORENSE

RAYOS X
DIATERMIA
CORRIENTES DE ALTA FRECUENCIA
Consulta de 1 a 3
Manzanares Toledo, n.º 12 Teléfono n.º 19

ESCOPETAS FINAS DE CAZA
A PLAZOS Y AL CONTADO
(Un año de crédito) de las renombradas

MARCAS

Jabalí y Sarasqueta
Pistolas Browing y Star.— Armas de todos sistemas. Efectos de caza y pesca. - Artículos de sport, campo y viaje
TODO A PRECIOS DE CATÁLOGO DE FÁBRICA
CARLOS PRADO GRAS GENERAL AGUILERA - CIUDAD REAL
NUM. 9 PRINCIPAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL